

Decreto-Ley 1/2012 de 5 de enero, del Consell, de medidas urgentes para la reducción del déficit en la Comunidad Valenciana.

!!! MANIFESTAMOS NUESTRO MÁS ABSOLUTO RECHAZO A TODOS LOS RECORTES EN LA SANIDAD PÚBLICA APROBADOS POR EL GOBIERNO VALENCIANO !!!

- RECORTE SALARIAL
REDUCCIÓN DEL 50 % EN EL COMPLEMENTO DE CARRERA/DESARROLLO.
- PÉRDIDA DE RETRIBUCIONES EN PERIODO DE I.T.
- CONGELACIÓN DE LAS APORTACIONES AL PLAN DE PENSIONES.
- PRÓRROGAS DE JUBILACIÓN. LAS SOLICITUDES Y REVISIONES QUEDAN A VOLUNTAD DE LA DIRECCIÓN GENERAL.

ADEMÁS, EL “DECRETO DEJA ABIERTO” UN AMPLIO ABANICO DE POSIBLES RECORTES QUE NOS PUEDEN IR AFECTANDO SUCESIVAMENTE, COMO LA POSIBILIDAD DE CESES DE GRAN PARTE DEL PERSONAL EVENTUAL.

TODAS ESTAS MEDIDAS SE SUMAN A LA GRAVE SITUACIÓN EN QUE SE ENCUENTRA LA CONSELLERÍA DE SANIDAD DESDE EL MES DE AGOSTO DE 2011, CON EL “IMPAGO DE LAS COTIZACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL DE SUS TRABAJADORES” CON LOS EFECTOS QUE DE ELLO YA SE ESTÁN DERIVANDO.

!!!MOVILÍZATE Y DEFIENDE TUS DERECHOS!!!

Más información en Locales Sindicales y Sede Provincial SAE